

1923
OCTUBRE
23
MARTES

La Libertad

Diario más antiguo de Vitoria
Director propietario, LUIS DORAO MERINO

Año XXXIV

Núm. 10.663

Teléfono 159

Vitoria

Como viene

La Diputación y los contribuyentes

Empeñados, los que van bien, el Directorio Militar procede, y al tío como van las cosas, en su intento de hacer creer al país que en Alava vivimos en el mejor de los mundos, que nadie tiene motivos para quejarse y que las campañas que vienen haciendo (con aplausos general de los contribuyentes) son hijas del personalismo y de intereses partidistas, bueno fuera que los que vivimos apartados de las fauces que á la prensa son peculiares y de ella exclusivas, nos agrupamos en torno suyo, para que la verdad resplandezca y se sepa cómo peinamos los que, hasta ahora, hemos pagado y hemos caido.

Por fortuna el asunto va hallando eco en los grandes diarios madrileños, que, por lejos en toda España, prestan ambiente y dan cariño á las ideas y á las opiniones; y como ahora éstas encuentran campo abonado y son acogidas amablemente en las altas esferas, los ciudadanos conscientes de nuestros derechos, que valen tanto como nuestros deberes, debemos luchar resueltamente á la lid y romper una lanza por los fueros, —y estos que son fueros— de la equidad y de la justicia.

Así lo he hecho yo. No escribo este artículo hurtando el cuerpo y lanzando á otros por los senderos de la responsabilidad. Preliminarmente han sido los pasos de que voy á dar cuenta.

Amparado en la lealtad con que

Atase en tercera plana suscito
Llamada Citroën

JOSÉ ANTONIO ALBIZU.

Crónica de Madrid

"El Hogar Vasco"

A las once de la mañana del domingo se reunieron en el salón de tradiciones vascas dió término á su cita la "Tertulia Navarra," previa cita gran número de vascos residentes en esta Corte con el fin de celebrar la primera asamblea encaminada á la constitución de "El Hogar Vasco."

Ocupó la presidencia don Miguel de Maestu, que tenía á su derecha al Delegado de la Autoridad y á don Sinesio Méndez, y á su izquierda á don Darío Vitorica y á don Vicente Martínez de Lecea.

Empezó el acto con un breve discurso de salutación y de gracias del presidente á la numerosa concurrencia, añadiendo que un grupo de vascos había concebido la feliz idea de crear en Madrid "El Hogar Vasco" con el fin de estrechar los lazos de afecto entre los vascos y sus familias residentes en la capital de España y los de su tierra, siendo preciso esta asamblea para disponer lo conveniente á fin de que tenga realidad el pensamiento, observando al efecto las formalidades legales.

Varios asistentes hicieron uso de la palabra en tonos de verdadera simpatía hacia su tierra y hacia el hogar, conviniendo todos en la necesidad de crear en Madrid "La Casa Vasca," ó, mejor dicho, "El Hogar Vasco," en que se cultive la acción colectiva y fraternal de los que allí y de allá.

El Presidente de la "Colonia Alavesa" y "Casa de Alava" don Teodoro Iradier hizo atinadas observaciones durante la asamblea y dió la sensación agradable sobre la creación del "Hogar Vasco," ya que se inspira en las mismas orientaciones de la "Casa de Alava." En nombre de la "Colonia Alavesa" efectuó su concurso para que en breve tenga realidad este pro-

GALO LANDAZURI.

Madrid 22 Octubre 1923.

Miguel Iturrioz
ABOGADO
Clases para la carrera de Derecho.
Herrera, Palacio de Alava

Isasia
Joyería - Relojería
Dato, 24
Collares y pendientes de
PERLAS JAPON
únicamente pueden adquirirse
se en esta casa

Deshaciendo una batalla

Para que el bocadillo é inquieto don Gr. gr. González de Suso se convenga de su horro. rosa plancha, sin precedentes en la historia de las planchas de mayor calibre, y de la sinceridad de nuestras firmaciones, les, y con él todos los asombrados por su agresiva actitud, la siguiente carta:

EL REDACTOR JEFE

DE

"INFORMACIONES"

JARDINES, 4, 6 Y 8

Madrid, 23 de Octubre de 1923.

Señor don Luis Dorao.

Vitoria

Muy señor mío y distinguido compañero: Por ausencia del Director de "Informaciones" contesto, con la mayor complacencia, su carta del 20, que recibo hoy. En efecto: ni procede de usted la información que hemos publicado, respecto á la Diputación alavesa, ni es comprensible el por qué de atribuirle á usted el cargo de corresponsal nuestro en Vitoria, donde, á nuestro entender, debe constar claramente la inexactitud de semejante imputación.

Válgame de esta carta como gusto para poner en claro la verdad de los hechos y acepte el cordial saludo de su amigo. s. s. y compañero q. l. e. i. m.,

AUGUSTO VIVERO.

Alava por su Patrona

Aumenta de tal modo el culto, en varios autobuses de la "Compañía de Automóviles de Alavés," conforme que la provincia rinde a su Titular exalta, la Virgen que se verá en el Santuario de Estibaldiz, que ya no hay pueblo grande ó pequeño, cercano ó distante, que no haya acudido al cerro histórico á rendirle plemento de devoción y amor.

Sabemos que á los peregrinos de Villarreal se sumarán muchos de Vitoria, si el tiempo es bueno, con lo que tendrá más trascendencia la pícota excursión.

Una de las peregrinaciones más brillantes promete ser la preparada para pasado mañana por los vecindarios que integran el Ayuntamiento de Villarreal.

A pesar de los veintitantos kilómetros que los separa de la basílica, llevados de su piedad los sencillos labriegos y para dar gracias á la Virgen por los beneficios que sobre la Provincia derrama, han organizado una excursión preciosísima de comodidades, que en el templo ha de tener desarrollo en forma de fiestas magníficas.

Los vecinos de Villarreal y pueblos cercanos á él, harán el viaje por el ferrocarril Vasco-Navarro hasta Vitoria, aprovechando el tren matutino que circula los jueves, para llegar á nuestra ciudad á las ocho y media.

Aquí les esperarán una comisión de los Padres Benedictinos que tienen á su cargo el Monasterio y otra de la Cofradía de Nuestra Señora de Estibaldiz, y en seguida, y

FRONTON VITORIANO

Partido para mañana miércoles

4 las siete y media de la noche: Hermos Echave (azul), con todos los saques libres, contra Mallavia I y Mondragonés.

Palco, 2'50; Butaca y sillón, 2; Entrada de paso, 1'00; media, 0'40

Platería y objetos de orfebrería de plata alpaca, á precios muy económicos. Los objetos de orfebrería son muy propios para regalos.

Isasia-Dato, 31

Liquidación verdad. Últimos días de venta.

Relojes bolsillo, los de 25 pesetas á 12. Relojes pulsera, los de 28 pesetas á 10.

Isasia-Dato, 24

Notas vitorianas

¡Usia es un morral! Ayuntamiento vitoriano se dió cuenta de un respetuoso y razonado escrito de los empleados municipales en demanda de mayor retribución á sus servicios, en razón á las actuales circunstancias y á las anomalías que hoy existen en la clasificación de haberes en la plantilla de los empleados de la Casa de la Ciudad.

Tan justas aspiraciones, fueron acogidas con marcado interés por la Corporación, y si bien es cierto que en la sesión de ayer no se habló ni discutió nada relacionado con este asunto, parece ser que finalmente se hallaba en el centro de la plaza, para librarse de la cogida que le amenazaba comensal a insultos al presidente de la corporación, diciéndole:

—Usia es un morral. Salga con su gente de la plaza, ignorante montaña.

Pero el presidente, un alcalde intencionado y socarrón, contestaba así al malo de los desplantes:

—¡Al toro, al toro... que lo de más no importa!

Y eso decímos nosotros. Déjese el director del acierto que quizás de bromas y falsozadas de agitación —como la de que el señor Durao en el corral, consal de Informaciones— y digamos algo que justifique el por qué no se ha reuado la Diputación, habiendo usados de gran interés sin resolver, en el mayor estancamiento.

Aunque es posible que el genial González Suo —que sabe muy bien sus actividades, haciendo constables su bufete de abogado con el negociado de Intervención de la Corporación provincial, la Secretaría de la Cámara de Comercio, el cargo de Secretario-contador de la Junta de los Ferrocarriles del Estado Vitoria á Estibaldiz y San Prudencio á Oñate, abogado de la Casa Ajuria y Aranzábal y director de la Caja de Ahorros Provincial— llega hasta convencerlos que la Diputación no celebra sesiones, ni resuelve el asunto de los secretarios, ni hace nadar, por culpa del señor Dorao y de los que se oponen á que los destinos de la provincia de Alava se hallen regidos por la medida de los conocidos numeritos, á los que deseamos mucha salud y buen humor para disfrutar del chasco.

Cuarenta y seis mil duros que envió la veleidosa fortuna á Vitoria, y que los que tienen representación en el reparto no dicen ni pío, quizás para no dar lugar á emocionar.

La administración de loterías de don Gómez Izarduy, que es donde se han expedido las tres series del sorteo 18.297, ha tenido un verdadero éxito de fortuna; pero mucho más lo habrán tenido los padres del codicido número, á los que si gigan el cerebro del señor González Suo ha de nutrir de ideas e iniciativas.

¡Qué portento de hombre!

Los sueldos de los empleados

En la sesión que ayer celebró el

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este periódico.

U. (1000). Sin límite

DE LA ALCALDIA

En el despacho de la Alcaldía han visitado al señor Echevarría el Teniente Coronel don Martín Achú, jefe de esta Comandancia de Ingenieros y el Capitán del mismo Cuerpo don Carlos Gómez, los cuales rogaron al Alcalde ordenar la poda de dos árboles, cuyo ramaje descansa sobre los canales del

curioso. Al facilitarnos amablemente estas noticias el Alcalde, le preguntamos:

—¿Y de Comisiones?

—Tenga en cuenta que todos los días, de siete á diez de la noche, nos reunimos en esta Casa la mayor parte de los concejales, cambiando impresiones sobre la obra á realizar y estudiando los asuntos en forma que haya unanimidad al presentarlos en sesión.

—¿Y del aumento de sueldo á los empleados?

—Ya sabe el acuerdo: á estudio de las Comisiones se nombra, las que estudiarán convenientemente la aspiración de los funcionarios de este Municipio.

Y dicho esto nos despedimos del Alcalde hasta el siguiente día.

IMPRESA VITORIANA

Medallas de la Virgen Blanca, de la de Estibaldiz y de La Milagrosa, cadenas, pendientes, sortijas, relojes, tortijas sollo, sortijas alianzas,

monederos plata ley, imperdibles y otros muchos artículos de joyería, á la mitad de su precio. Despertadores, los de 14 pesetas á 9.

IMPRESA VITORIANA

ISASIA - JOYERO

Dato, 24

Joyería - Relojería. Liquidación

Últimos días de venta

Dato, 24

ISASIA - JOYERA

Dato, 24

ISASIA - DATO, 31

Orfebrería de plata ley y plata sencilla. Objetos de arte. Variado en todo en objetos de poco precio, muy propios para regalos de boda.

Isasia. Dato, 31. - Platería

Noticias de sociedad

Santos

Santos para mañana: Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, Félix, Audacio, Genaro, Fortunato, Séptimo, Procle, Maglorio, Martín y Aretas.

Un traslado

Don José Méndez, diligente oficial de este Gobierno Civil, ha sido destinado al de Toledo, con igual cargo.

Deseamos al señor Méndez todo género de venturas en su nuevo destino.

Notas tristes

El señor don Pedro Ruiz de Escudero y López de Gauna, empleado jubilado de la Excm. Diputación Provincial, falleció á las tres de la mañana de ayer á los 61 años de edad y hoy se han celebrado los funerales y la conducción de su cañón al cementerio.

Damos el pésame á su viuda doña Prudencia Rodríguez, hijos H. Felicidad de la Cruz (Retigosa Adoratriz), don Martín y don Juan Francisco, hermanos políticos y demás parientes.

—Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, del presbítero don Emilio Pérez de Landazábal, hoy á las nueve se ha cantado solemne nocturno, en sufragio de su alma, en la parroquia de San Miguel Arcángel, viéndose el acto muy concurrido, tanto del elemento sagrario como del eclesiástico.

Al recordar tan triste fecha recordamos nuestro profundo pesar á su resignado padre don Juán, industrial de esta plaza; hermanas señoritas Felisa y Sor Rosa, y demás familia.

Viernes

De Zaragoza ha regresado la distinguida señorita Manuela Cimino, hermana política del celoso funcionario de esta Audiencia don Eusebio Huéntalo.

Doctor Uruñuela

Profesor del Hospital de la Encarnación de Madrid.

Garganta, nariz y oídos.

Cadena y Elesta, núm. 28. - Vitoria. Consulta, de 2 a 5

BANDO

Don Felipe Enciso, General de División y Gobernador civil de la provincia de Álava.

Hago saber:

Que la necesidad de poner término á los abusos que vienen cometiendo numerosos industriales y el gordo, pero la señora de llarguero, que no puede ser ignorante, porque le han encargado reservas.

Uno es un sargento de Caballería.

Otro un sargento de Intendencia.

Otro don Auspicio Maturana, comerciante de la Correría. Este dice que jugaba una serie completa y que cobra 14.000 duros.

Otro déjime lo tiene la amable dependiente de la confitería de don Pedro García, señora Juana Belzunce. Cobra 7.000 pesetas.

Otro no reputado doctor de esta localidad.

Y otro la dependiente de la misma Administración de loterías, que juega un décimo con la vendedora Anselma y una frutería del callejón de Arca.

mera vez, y con 500 en caso de reincidencia.

Cuarta. Toda defraudación en el peso ó en la calidad de artículos de comer, beber y arder, será castigada por este Gobierno civil con una multa hasta de mil pesetas la primera vez; con una multa de dos mil quinientas pesetas y cierre temporal del establecimiento la segunda vez, y con una multa de cincuenta mil pesetas y cierre definitivo del establecimiento la tercera vez; sin perjuicio, y además, en cualquiera de los tres casos, de las responsabilidades criminales á que hubiere lugar, y

Quinta. La excesiva elevación en el precio de los artículos no sujetos á tasa será corregida mediante la severa aplicación de las instrucciones dictadas por la Subsecretaría de Gobernación en sus Circulars de 7 y 9 del actual.

Espero que las Autoridades municipales cooperarán con el mayor celo á los fines perseguidos por el presente bando, trasladándose sin demora, bajo su más estrecha responsabilidad personal, cuantas denuncias se hagan ante ellas.

Advierto, por último, á todos los industriales y comerciantes, que siendo mi deseo al ejercer el cargo, inspirarme en principios de verdadera justicia y equidad, para bien del público, sin desatender los intereses de cualquier clase creados por legítimo esfuerzo, estaré siempre atento á las quejas formuladas por las clases modestas, especialmente las más humildes, en demanda de soluciones para la carestía de la vida, alquileres y salubridad e higiene de sus habitaciones y que estoy resuelto á adoptar, por sentimientos de humanidad, y en justa correspondencia á los mercamientos á los habitantes de esta noble capital, de quienes espero decidida cooperación, para poder cumplir airosoamente mi cometido.

Vitoria, 22 de Octubre de 1923. El General Gobernador civil, Felipe Enciso.

Los vinos de Jerez J. R. VERO, marca C. Z., no tienen rival :

El 18.297

Empiezan á salir.

Un décimo agraciado con el segundo premio tué adquirido por el dr. presidente de la Cooperativa «La Esperanza» don Pablo D. Caballero á un ambulante vendedor de billetes, en parte éstos entre las simpáticas dependencias y dependientes de la sus dicha Cooperativa.

En la Plaza de Abastos hay otro, en particular, pues sabemos de dos sortillanas á las que corresponden 2.500 pesetas á cada una.

En la afamada Administración se han presentado siete poseedores de billetes, en parte éstos entre las simpáticas dependencias y dependientes de la sus dicha Cooperativa.

Otro un sargento de Intendencia.

Otro don Auspicio Maturana, comerciante de la Correría. Este dice que jugaba una serie completa y que cobra 14.000 duros.

Otro déjime lo tiene la amable dependiente de la confitería de don Pedro García, señora Juana Belzunce. Cobra 7.000 pesetas.

Otro no reputado doctor de esta localidad.

Y otro la dependiente de la misma Administración de loterías, que juega un décimo con la vendedora Anselma y una frutería del callejón de Arca.

Doctor Tomé

En las Clínicas

de Madrid, Barcelona y París

Especialista

en paros, matrás y fistulas armónicas

Tratamiento sácrico

en las enfermedades genitales. Dirección

COTILLTA de 12 a 13 y de 6 a 8 noche

FLORIANA, 34, 1º

Teléfono 564

IMPRESA VITORIANA

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

BILBAO

Suscripción pública de 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

al 6 por 100 de interés libre de los impuestos actuales, á 95 por 100, ó sean 475 pesetas.

Rendimiento líquido 6'31 por 100 GARANTIAS

Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas según tasa realizada en Diciembre de 1922, por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde es de Ptas. 9.727.298'56

El importe de los demás bienes que forman el activo social, mas el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende á Ptas. 4.336.000'00

Total de las garantías Ptas. 14.063.298'56

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas, es de 3.630.000 pesetas, que suma lo 21 de la presente emisión que es de 3.600.000, hacen un total de Ptas. 7.110.000'00

El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de Ptas. 6.933.298'56

La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50'69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rinden los demás bienes de su activo se estiman al año en pesetas 710.000.

CARACTERISTICAS

Las obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un periodo máximo de 40 años, á partir de diciembre de 1928, por sorteos, á la par ó por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total ó parcialmente.

Se solicitará la inclusión de éstas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pionoración en el Banco de España.

SEGURIDAD

Aseguran esta emisión el Banco Hispano-American, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola, Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

SUSCRIPCION

Queda abierta, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorr.eto, y cerrándose en el momento que quede anotada la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título y el resto el día 15 de noviembre próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN VITORIA

Banco de Vizcaya

Banco Urquijo Vascongado

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros de Vitoria

Banco de Bilbao

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Pesetas 100.000.000

Capital desembolsado 60.000.000

Reservas 63.000.000

Total Pesetas 223.000.000

SUCURSAL EN VITORIA Dato, 12

Casa Central BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Málaga, San Sebastián,

Sevilla, Tánger, Valencia, Zaragoza, París, Londres, VITORIA.

La Sucursal de Vitoria ejecuta todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito

Actualmente liquidados, á precios baratos, un gran

Saldo de retales
Aprovechad la ocasión Casa de saldos
Postas, 30

“La Tostadora”

Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Especialidad en café tostado de aroma concentrado por aire caliente. Café torrefactor. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO.

Despacho y taller: Florida, 45 Teléfono 346

Multas y diversas

CAPÉ IR NÁ.—Esta noche, á las diez, el «Quinteto Vitoriano» ejecutará el siguiente programa:

Vals.—Waldteufel.

«Coppelia», intermedio.—Leo Delibes.

«Ladután», fox-trot.—N.

«Sangre y arena», fantasía.—Merquina.

«Tango argentino»,—Sarrablo.

«Washington», marcha.—Souza.

DIGESTIÓN SIN DOLORES.

—El dolor de estómago se debe, en los dispáicos por hiperclorhidria, á un exceso de acidez estomacal;

por eso cuando se toma bicarbonato de magnesia, que neutraliza esta acidez, hace cesar el dolor.....

Pero la dispepsia no sólo persiste,

sino que cada día se acentúa más

con este tratamiento. El sabio doctor Rely ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso,

que, además de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida;

por eso su célebre MAGNESIA

«ROLY» FOSFO-SILICIADA, ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA

y como consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos. Se encuentra en todas las farmacias.

montaña, para ver y fallar la causa seguida contra el sargento del mismo Juan Huesca Corbi por el delito de abuso de autoridad.

Presidirá el coronel del expresado Cuerpo don Rafael Pérez; ejercerá funciones fiscales el teniente auditor de segunda don Alfonso de Viedma Jiménez; actuará de defensor el capitán de la escala de infantería don Joaquín Quintana, y asistirán, como vocales, los capitanes siguientes:

Del Cuerpo del acusado, don Juán Zumárraga, con Manuel Alvarez y don Rafael Rodríguez; vocal

de la Diputación Provincial, don Benito Aguirre, de caballería; y supletivos, don Manuel Tassara, de artillería, y don Agustín Mundet, de caballería.

A los de cuela

Se amplió hasta el 10 de Noviembre la época para ingresar el segundo y tercer plazo de la cuota militar á los individuos accedidos á los beneficios del capítulo XX que no lo hayan efectuado, y transcurrida aquella fecha no se dará cuota á ninguna instancia.

Telegrama Interesante

El Gobernador Militar ha recibido un telegrama del Capitán general en el que se dice que los individuos del reclamo de 1920 que, pertenec

Nuestras conferencias

Información

de Barcelona

Consejo sumariamente. — Choque de uniformo. Entierros de los señores Planes y Carulla. Otras noticias.

Ra la Sala de Consejos del cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado Consejo de Guerra sumariamente contra un individuo llamado Juan Trío, que en unión de otro compañero, no apresado hasta la fecha, cometieron un atraco el sábado último en Sarria.

El Fiscal ha pedido la pena de 10 años de prisión, y la sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

A las cinco de la madrugada chocó, en el paseo de Colón, una motocicleta del Cuerpo de Seguridad contra un carro, resultando con graves lesiones al motorista Antonio Sánchez y al aspirante de dicho Cuerpo Carlos Cená, y la moto quedó destrozada.

— Hoy se han efectuado los entierros de los señores Planes, decano de los catedráticos, y Carulla, Rector de la Universidad.

— De las diligencias practicadas por el Juzgado se ha sacado como consecuencia que los dos detenidos con motivo del asalto á la casa Salasach, no son los que se citó en primer término, pues resulta que dieron nombres cambiados y no los verdaderos, que son Manuel González y Joaquín Pous.

— Se ha terminado el sumario por el asesinato de Salvador Segura. Hoy del Sucre y aparece procedido looceno Fecat.

Información

de Madrid

Elogios al Directorio

«El Sol» dedica, en su editorial de hoy,elogios al Directorio por los decretos que firmó el Rey el pasado domingo, los que cambian de políticos, y con este motivo sigue la campaña de aplauso al nuevo Gobierno.

Petición de periodistas

«ABC» trae nota dando cuenta de la reunión celebrada por los representantes de periódicos más importantes de la Corte y provincias en la que se redactó una solicitud dirigida al presidente del Directorio, concebida en los siguientes términos:

«Reunidos los que suscriban, directores y representantes de periódicos de Madrid, Barcelona y otras provincias, tienen el honor de dirigirse á V. E., como Jefe del Gobierno, en solicitud de que se respete íntegramente la nota 64 de la partida 1.027 del Arancel, que es una Ley del Reino».

Dicho documento va firmado por varias periodistas.

Herniados (quebrados)

LEED:

El reputado ortopédista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curarse más tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el viernes 26 de Octubre, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene á la vez instantánea, contención absoluta y curación rástica de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarla. Hernias fijas, no dején, pues, de visitar, sin perdiére de tiempo, á algún especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que sea, admirablemente, lo mejor que existe y se conoce, belle ideal de la ortopedia y el remedio verdadero y infalible de nuestros graves males; por lo que tan entusiastamente muchas eminentes médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar vida, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar tráqeas si venden de clase alguna sin antes ver primero al ortopédico Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Vitoria únicamente el viernes 26 de Octubre, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

En Haro, el día 25, en el Hotel La Adela; en Bilbao, el 27, en el Hotel Gómez; en San Sebastián, el 28, en el Hotel Europa; en Burgos, el 29, en el Hotel Universal.

Desead pedir a tantas personas le desean, desde las aves de la mañana hasta las de la tarde.

Talleres y despachos en Barcelone, callejón 12, Casa Torrent, número registrado.

Peligra vuestra vida • **Ojo de no ser engañados**

SE APONE LA VERTIDA. — Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otras anejas de nombres parecidos ó iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirlas. Todo el que quiera valor por su salud, debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse, caricándose y engañándose primera siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, y tal verdadero, diciéndole por tanto basta y preguntar siempre en los hotelés por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la persona experta de todos los barrios.

Automóviles

FIAT

MODELOS 501, 505 y 510 y TIPOS SPORT.

Distintos modelos de carrocerías

Camiones para carga de 800, 1.500, 4.000 y 4.500 kilogramos

Omnibus de distintos tipos. Precios muy económicos.

Solicítense datos y presupuestos á

LAZARTEVIKI, PIACHE Y ALBERDI. Vitoria. Teléfono 41.

Representantes exclusivos en Alava

En Palacio

Estuvo esta mañana en Palacio, como de costumbre, el Presidente del Directorio con el fin de despedirse con el Rey, y ni á la entrada ni á la salida dijo nada á los informadores.

Cumplimentaron al Monarca los embajadores de Italia y Francia con sus respectivas señoras, acompañados de un introductor de embajada; el gentil hombre don Federico Santander, el obispo de Síon y el señor Estelat.

El Subsecretario del departamento de Estado, señor Espinoza de los Monteros, celebró extensa conferencia con don Alfonso, y éste recibió también las visitas del conde de Westphalen, don Ramón Bergé, don Rafael Veiles, don Francisco Verdugo y don Ignacio S. So-

Habla la «Gaceta»

Decretos de hoy:

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando abogado Fiscal del Tribunal Supremo á don Manuel Sáiz Gómez, que era fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña.

Presidente de la Audiencia territorial de Albacete, á don Pedro Gaitán Traller.

Presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, á don Andrés Pérez Izquierdo.

Trasladaido á la plaza de Maestro de la Audiencia territorial de Madrid a don José María Caminos, que desempeñó igual cargo en la de Barcelona.

Promoviendo á la presidencia de Sala de la Audiencia territorial de A bacete á don Ignacio Salgado, Fiscal de la provincia de Orense.

A la fiscalía de la Coruña á don José Arturo Sánchez Vera.

A la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Burgos á don Joaquín Fernández Peña, fiscal de la de Barcelona.

A la de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á don Celestino Nieto, que desempeñaba igual cargo en la de Zaragoza.

A presidente de Sala de la territorial de Burgos á don Isidoro Coloma, presidente de la de Logroño.

A presidente de la Audiencia territorial de Oviedo á don Antonio Conde, magistrado de la territorial de Burgos.

Nombrando canónigo, en vacante existente en la Metropolitana de Valencia, al doctor don Juan Bautista Sanchez.

GUERRA. — Real decreto modificando el artículo 755 del Código de Justicia Militar.

Suprimiendo la justicia clásica de ascensos de generales y coronelos y nombrando otra en sustitución presidida por el general Jefe del Estado Mayor Central y compuesta de dos vocales, tenientes generales que desempeñen el cargo de Consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

La declaración de aptitud legal de los coronelos será de la compe-

tencia de los capitanes ó comandantes generales de la región ó territorio en que presta servicio los interesados.

PRESIDENCIA. — Real decreto prorrogando las obligaciones del Tesoro á seis meses fecha que venga el 4 de Noviembre próximo. Se decreta también que se anuncie la emisión de obligaciones del Tesoro en la misma fecha al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, á un año fecha, con vencimiento de 4 de Noviembre de 1924. La diferencia que resulte del importe de las obligaciones á seis meses fecha que vengan el próximo Noviembre, se prorroga por otros seis meses en iguales condiciones, y el interés de las obligaciones se pagará trimestralmente en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924, mediante cupones que irán unidos á las obligaciones. Estas estarán exentas de todo impuesto y obligación, considerándolas como efectos públicos.

GOBERNACION. — Real orden declarando la amortización de las vencidas occasionadas por la separación del servicio del Comisario de Vigilancia señor Ingé y dos agentes más.

Concediendo un plazo de diez días para que los Gobernadores, presidentes de las Juntas de Beneficencia, remitan á la Dirección general comunicación haciendo constar varios detalles relativos á las personas que ejerzan el cargo de secretarios de dichas Juntas.

Nuevos decretos

A las dos y media de la tarde se ha facilitado en la Presidencia la lista de decretos firmados hoy por el soberano, entre los que figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Renaldo Carranza, pase á la segura la por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de infantería retirado don Enrique Iniesta.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, á don Carlos Ubiagón, presidente de la representación del Tiro Nacional de España en San Sebastián.

Encargando del mando del 7º Regimiento de Artillería pesada al coronel don Juan Vañell.

Concediendo el mando del 2º Regimiento reserva de dicha arma al teniente coronel don José Núñez.

HACIENDA. — Jubilando á don Antonio de Mesa, Jefe de administración de 3.ª clase y jefe del Catastro Urbano de la Comunidad.

Jubilando por edad á don Julio González, Interventor de Hacienda de la provincia de León.

GOBERNACION. — Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á don Cristino Arizmendi, jefe superior del centro de Telégrafos; á don Juan Bautista Mora y don Juan Valdés, jefes de tercera del mismo

Cuerpo, y á don Ramón Gibert, jefe de segunda.

Disponeendo que don Jerónimo Montilla, jefe de Administración de primera y secretario del Gobierno civil de Cuenca, pase á continuar sus servicios en la Dirección General de Orden Público.

Que el jefe de administración de 1.ª clase que presta sus servicios en la Dirección de Orden Público, don Adolfo Poball, pase al ministerio de la Gobernación.

Admitiendo don Luis Vegas la dimisión del cargo de subdirector de Orden Público e inspector general de los servicios del Cuerpo de Vigilancia y nombrando para sustituirlo á don Manuel Álvarez Caparrós, coronel de la Guardia Civil.

Que el jefe de administración de 1.ª clase que presta sus servicios en la Dirección de Orden Público, don Adolfo Poball, pase al ministerio de la Gobernación.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consultas 1141 y 345

Calle de la Florida, 24, 3.º derecha

OPTICA MEDICA. Date, 87, Vitoria

Baja la dirección del oculista de esta ciudad, señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Montaje y reparación de todo lo concerniente á la OPTICA. Surtidio completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Optica y Espejistería.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

no digá

CHOCOLATE DE LOS PADRES

pida:

CHOCOLATE DE LOS

PADRES BENEDICTINOS

SON LOS QUE HACE MEDIO SIGLO
MANTIENEN SU FORMULA
HIGIENICA, DE GRANDES
PROPIEDADES NUTRITIVAS

Paquetes de 2,50, 3 y 3,50 pesetas

Concesionario para la venta
en Vitoria: Sociedad Coopera-
tiva Cívico-Militar, Cadena
y Eleta, 11

Hacen falta

sandalieras que sepan montar. Pablo San Martín, Zapatilla, 65.

SALTRATOS
• RODELL

CONTRA MALES DE PIES

Si sufries de callos o durezas dolorosas, si tienes los pies sensibles, que se os hinchan y inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, toma un sencillo pedulivo de agua caliente, en el cual disolvete un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentirás el alivio de los peores males, y este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado. De lo contrario, tienes la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodel, se venden a un precio modico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Liberaria Universitaria

Vienda é hijos de J. Linárez

Prismáticos de teatro, á 3'50. Máquinas de afeitar, modelo aleman, de 4 á 2 pesetas. Lápiz plata-níquel, último modelo, á 1'50. Stilograficas, «Student», con punto e recambio, á 3 pesetas; modelo «torpedo» á 2. Elegantísimos estuches de lápiz, pluma y carpeta (plata artística), propios para regalos. Papeleras, tintoreras, flores con flores, á precios inconcebibles. Perfumes de las marcas mundiales, «Chevalier d'Orsay» (alemania), «Coty» (francia) y «Pare» (española), á pesetas 1 los 10 gramos. Colonias en perfumes, diversos, á 1 peseta los 100 gramos. Reproducciones de los grandes cuadros de los museos con artístico marco de estuco. Material escolar en general. Luz por gasolina para campo, colegios, etc.

Visítense esta casa

Fueros, 1, j Barreras, 2



que el Gran Mundo

tiene más de 1.000 kilogramos de lana, en madejas de 50 gramos, de todas clases y colores, y que expende á los siguientes precios:

Lana «Rusia», á 0'50 pesetas/madeja.

Lana «Vitoria», á 0'75 pesetas id.

Lana «La Inglesa», á 1 peseta id.

Lana seda, 40 gramos, 1 peseta. □

Lana inglesa de Manchester, 1'50 dos onzas.

Lana id. id., mezclas, 1'75 y 2 dos onzas.

Lana «Astrakan», la novedad de la temporada, 1'75 madeja.

El «Gran Mundo»

Postas, 24.

Fórmula patent

Academia, Fúeros, 7, 1º

TELÉFONO, 718

FÍSICO-NATURALES

Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
EXACTAS

Don Cándido Ruiz de Garibay, Maestro municipal.

GEOGRAFIA, HISTORIA, FRANCES Y CASTELLANO

Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia)

LATÍN, FILOSOFÍA Y LITERATURA

Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.

DIBUJO

Don Adrián de Aldecoa, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

OTRAS SECCIONES

Carrera de Derecho: Don Enrique de Orbegozo, abogado.
Círculo Mercantil, Contabilidad, Redacción de documentos mercantiles, Mecanografía y Taquigrafía: Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable, y don José Martínez de León, Peón mercantil.
Inglés: Don Pedro Rodríguez, nueve años de residencia en Inglaterra dedicado a la enseñanza.

Maximino Pérez

(Sucesor de Estibález)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

Los que más modelos presenta:— Mi artículo posee 500 páginas y 200 ilustraciones. SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

No hace compra alguna sin visión por casa.

¡VINICULTORES!!

Aplica el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vinos y conseguirlas que se resulten dulces o secados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para decenas de arcos de mosto y hasta 2000 pesetas.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA Barquilla, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

El Director de el libro redactado por los principales

ACADEMIA

Dirigida por el Ingeniero de Montes
don Tomás Belárroz

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, militares y academias militares; Catastro y de las asignaturas de Geometría descriptiva; Cálculo infinitesimal e integral; Mecánica racional y aplicada; Topografía y Electrotecnia.

Calle del Mercado, 17, 3º. derecha

estuches de cuero. Horquillas, monederos

Bedrilles

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan calicidio. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen esquiladores y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 25 por 12 por 6 mm.

Impermeabilidad absoluta. Peso pesa (25 ó 27 milímetros cuadrados). Realización al peso por la esterlina. De padela suelta. No les afecta el agua ni el aceite. Resistencia porcentual de 25 por 100. Color verde permanente y variadas 6 variedades.

Brazos gruesos, baldosas, tubos, frascos, portas de cacaña y regaderas, portales de agujas y todo tipo.

Fabricante: Julio F. de Trocóniz
MIRANDA DE EBRO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua de Álava. Funciona bajo la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital: impuesto en 30 de Junio, Ptas. 19.649.035'66

Número de imponentes en 30 de Junio, 15.467

Principales operaciones

Préstamos y créditos sobre valores

- hipotecarios
- personales
- á Corporaciones, Sindicatos, etc.
- Imposiciones en libretas ordinarias
- de Ahorro Escolar
- á un año
- Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para premios á imponentes.

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio, Ptas. 21.627'67.

OFICINAS: Plaza Nueva, 1, 2 y 3. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 1 y de 3 a 5

- POLVOS DE TALCO -

HIGEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes • Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1,35 pesetas

OPICIOS ESPECIALISTAS

LAFRAMENDI Hnos.

Talleres mecánicos móviles eléctricos. Las recetas de los señores médicos constantes, son ejecutadas rápidamente con total exactitud. Graduación de la vista. Óptica fina en general. Lentas y gafas de todas clases. Lentes, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

IMPRESA VITORIANA

JABÓN LEGARTO

Su fórmula para la crema y conservación de la ropa

Se vende en los almacenes de almacenes de Manuel R. de Alarcón, Alfonso I-Subida Baja 42 y de José María Plaza Nueva, 14.—Escalera Alta de Vicente Muñoz, 1.—Escalera B. Burgos y Medina, Portal del Río, 1.—Bac Lastra, 10.—Carrereta 2.

Gergonie y Alejandro Gamarrap

Santiago, 10. Teléfono, 225

Fundición, Forja, Construcciones metálicas, Tallado de engranes, Piezas especiales para automóviles, etc.

Reparaciones, Maquinaria, Accesorios

Baños de Arechavaleta (C. el Púzcoa)

Aguas las más sulfuradas, hidroterápicas y nitrogenadas

Insumisibles para las enfermedades de la piel

Especialísimas para los catarros, nasales, cronicas, y pulmonares, pues no hay otro que desprendan tan oportunamente ascosas, sulfurosa y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (pulmón).

ONTAJE, Indicaciones: Zazas, 12; Litigantes, 2048; Beteta, 2525; Particosa, 2074; M. Almeyda, 1720; Utrera de Ubilla, 3012; Calle de Oviedo, 16; La Aliseda, 19 y la Santa Cruz de Ávila, 16, y Arcuazal, 71/9, c/ de Andrago por Mire.

TELÉGRAMA.—Estación de Arechavaleta linea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telégrafo; las carreteras direccional. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arrieta.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros a incendios contra accidentes—Seguros marítimos.

Con más de 10 millones de polizas efectivas, completamente

actualizadas y seguros de vida.

En BILBAO DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: BILBAO.

En VITORIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: VITORIA.

En BURGOS: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: BURGOS.

En LEÓN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: LEÓN.

En OVIEDO: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: OVIEDO.

En SAN SEBASTIÁN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: SAN SEBASTIÁN.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En VALENCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: VALENCIA.

En BARCELONA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: BARCELONA.

En MADRID: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MADRID.

En SEVILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: SEVILLA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.

En CÓDIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CÓDIZ.

En HUELVA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: HUELVA.

En CADIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CADIZ.

En MELILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MELILLA.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.

En CÓDIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CÓDIZ.

En HUELVA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: HUELVA.

En MELILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MELILLA.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.

En CÓDIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CÓDIZ.

En HUELVA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: HUELVA.

En MELILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MELILLA.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.

En CÓDIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CÓDIZ.

En HUELVA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: HUELVA.

En MELILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MELILLA.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.

En CÓDIZ: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: CÓDIZ.

En HUELVA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: HUELVA.

En MELILLA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MELILLA.

En ALMERÍA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALMERÍA.

En MURCIA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: MURCIA.

En ALICANTE: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: ALICANTE.

En GRANADA: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: GRANADA.

En JAÉN: DURAZO, 6, y TELÉGRAMA: JAÉN.